

Guayaquil, 25 de Mayo de 2012

Señores

SOCIOS CORONATEL S. A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes muy comedidamente para remitir mi INFORME DE COMISARIO de la compañía CORONATEL S.A.; en el cual dejo constancia que la compañía no ha realizado actividad alguna durante el Ejercicio Económico 2011; por lo tanto el BALANCE GENERAL solo refleja el Capital y el Estado de Resultados se presenta en cero por no haber percibido Ingresos por lo cual no se puede deducir ningún Gasto.

Por lo tanto los Estados Financieros se han presentado de acuerdo a las Normas Vigentes de la Ley de Compañías y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Es todo cuanto puedo informar, sugiriendo que ustedes señores accionistas en este nuevo periodo tomen las acciones necesarias para que la compañía empiece a generar beneficios.

Atentamente,


VANESSA CASTRO PORTILLA
C.I. 0930127063

